

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos** — **En Comú Podem** — **En Marea**, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a *la decisión adoptada por la Tesorería General de la Seguridad Social del cierre de dos de sus oficinas en la ciudad de A Coruña.*

- 1. ¿Va a mantener el nuevo Gobierno la decisión adoptada por el anterior ejecutivo del cierre de oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en la ciudad de A Coruña, concretamente las ubicadas en la Calle Rafael Alberti y en la Ronda de Nelle?
- 2. ¿Cuál será el destino de las personas trabajadoras de esas oficinas?
- 3. ¿Tiene previsto el Gobierno mantener reuniones o atender las demandas de las personas trabajadoras y usuarias de esas oficinas, que han iniciado movilizaciones tras el anuncio de esta decisión de cierre?
- 4. ¿Cómo va a garantizar el Gobierno la prestación de un servicio de proximidad si se confirma el cierre de estas oficinas?
- 5. ¿No considera el Gobierno que esta decisión provocará un empeoramiento de la calidad del servicio y de las condiciones de trabajo de las personas empleadas?
- 6. ¿Es consciente el Gobierno que desde que las gestiones del organismo están centralizadas y controladas desde Madrid, se impide dar una correcta y óptima atención a los ciudadanos?
- 7. ¿Es consciente el Gobierno que, aunque las personas empleadas, en un intento de poder ofrecer un servicio de calidad, quieran ofrecer opciones adicionales a las que plantea el sistema con las que los ciudadanos podrían solucionar las cuestiones planteadas, esto no es posible en la actualidad?
- 8. ¿Tiene previsto el Gobierno ofrecer una solución a este problema?

Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2018

Yolanda Díaz Pérez

En Marea